

EL NORTE

Año I

GERONA. Sábado 5 de Febrero de 1910

Núm. 31

LAS INUNDACIONES DE PARÍS

Orad....

Los unos golpeaban ansiosos su barómetro...

Los otros corrían a consultar a los sabios...

Yo me fui derecho a «interviewar» al río, autor de tantas catástrofes.

Fué ayer noche... una noche lúgubre sin luna; el cielo descolgaba sus nubes hasta la tierra inundada...

El espanto había caído sobre el París curioso y desocupado. El Sena inmenso, hipeaba furioso por sobre los puentes; algunos faroles de acetileno taladraban las tinieblas y a su luz se distinguían soldados fatigados, chorreantes; colocando diques de arena ante la inmensidad de las aguas...

Y dije al río: «Oh Sena... ¡oh río histórico, río tan piadoso, tan amado de los parisienses... qué ideas son las tuyas?»

Por la mugidora voz de sus turbiones, el río me contestó:

«¿Ideas?... No tengo ninguna. Soy el humilde esclavo de Aquel que dijo: «No cae en tierra un pájaro sin que lo quiera vuestro Padre!»

«Y, entonces, ¿sería Dios...?»

«¿Y quién quieres que sea?»

«¿Debo colocarte entre los que atribuyen a la casualidad el orden habitual de la naturaleza? ¿o entre los que dicen: «Dios...? es la ciencia... Dios?... es mi cerebro!...?»

Aquí tuvo el río acentos de suprema ironía.

«¡Ah, la Ciencia... ¡cuánto han abusado de ella hace un siglo!... y, de qué trascendental desprecio no ha cargado ella a la pobre oración de los humildes!»

Y hoy, Dios, sencillamente, sopla sobre el juguete complicado de los grandes descubrimientos...

...Yo los he visto, todos esos días, tristes é impotentes, á esos sabios, á esos viejos señores atiborrados de cifras...

Decían: «Hoy bajaré». Y subí un metro al poco rato.

Escribían: «Los daños alcanzarán, solo a los pueblos ribereños».

Y por los subterráneos que tan sabiamente construyeron, me colé llevando hasta el corazón de París, mis embates más violentos...

Y no soy más que el Sena... el pequeño Sena!

¿Qué sería de vosotros si Dios dejara, por un solo instante, de decir al Océano: «Te detendrás ante los granos de arena... y no irás más allá.»

Así, infeliz criatura de un día que te agitas en una hora, no yergas tu orgullo ridículo ante esta respuesta que, por mí, dá Dios á tantas palabras de odio pronunciadas estos últimos días...

Haz sencillamente lo que en estos casos hacían tus abuelos: Orar.

Orar, sí... que la oración es buena siempre y sobre todo en las horas negras... la oración ante tu Cristo... ante tu patrona, la Genoveva Santa, que aún desde su templo robado protege a su París!»

Así me habló el viejo río histórico.

Y he vuelto á la redacción por las calles inundadas donde tiritan los faroles.

Y las salas estaban lúgubres y solitarias... Las gruesas rotativas emergían como esqueletos de hierro en los talleres anegados...

Fuera, las aguas combatían sinietras...

Y en el gran silencio de la desolación y el vacío, el espíritu de Dios volaba sobre las aguas y las cosas inanimadas parecían tener voz para murmurar solemnes:

«Dios es grande... ¡Orad!...»

PIERRE L' ERMITA.

Para mañana

Primer día de nuestra

«SECCIÓN OBRERA».

CRÓNICA

Generales

UNA BUENA OBRA.—Estado financiero de la Cocina Económica de Táng er, bajo la dirección de la Misión Franciscana Española y Junta de Damas de Caridad.

Recaudado durante el año 1909 por suscripción y donativos, 5.565'34 pesetas; gastos, 4.719'45; saldo á favor para el año 1910, 845'89.

Se han distribuido durante el año de 1909 32.730 raciones de comida.

Esta Sociedad también ha repartido alimentos á los presos moros y entregado á la Sociedad Hebrea de Beneficencia 250 pesetas.

UN ASESINO DE DIEZ Y SEIS AÑOS.—Una viuda, llamada Urrutia, que tenía una posada en Pau, y que gozaba fama de poseer algunas economías, ha sido asesinada en Yespoure.

El asesino se introdujo en la casa por una ventana de la parte posterior, y sorprendió á la desgraciada en pleno día, dándole tres puñaladas en el cuello.

Las voces lanzadas por la víctima se perdieron entre el ruido del huracán que reinaba.

El asesino no pudo encontrar más que una insignificante cantidad en plata y calderilla, sin que cayesen en su poder 3.700 francos que había en un cajón en oro y billetes.

El criminal fué detenido. Se llama Pedro Uhart, natural de Saint Etienne de Baygorry, y tiene diez y seis años. ¡He aquí uno de los frutos de la escuela laical!

ALA ZONA POLAR ÁRTICA EN GLOBO.

—El profesor Hergessell, que es el consejero de quien se vale el famoso conde Zeppelin para hacer los cálculos matemáticos y meteorológicos que tanto éxito han dado á los dirigibles de su invención, está ahora en Nueva York y ha anunciado solemnemente que aquel intrepido aeronauta está construyendo dos globos, de los cuales se servirá para explorar toda la región polar ártica.

Uno de dichos dirigibles lo empleará en la jornada, mientras el segundo lo dejará en una estación de reserva en Spitzberg, con elementos y personal dispuesto á salir en caso de necesidad. La comunicación entre los dos aerotatos se verificará por medio de la telegrafía sin hilos, y Hergessell y Zeppelin esperan que el Gobierno alemán preste su ayuda económica á la mejor realización del aventurado propósito.

EL PUÑAL DE ORO.—Mucho más interesante aún que el primer tomo de esta novela, sugestiva como pocas, es el segundo, que publica esta semana *La Novela de Ahora*, 40 céntimos en todas partes. Administración: Valencia, 28. Madrid.

LAS ISLAS CANARIAS Y LOS INGLESES.—Mientras los españoles apenas hacemos caso de ese riquísimo florón de la corona que se llama provincia canaria, los ingleses tienen siempre fijos los ojos en tan preciadas islas.

No contentos con hacer de ellas un *winter resource*, un recurso contra el invierno (y prueba de lo que decimos es el extraordinario número de británicos que en esta época del año, hasta Mayo, acuden á aquel territorio), quiere ahora que las Canarias curen á sus consuntivos, á sus tísicos. Muy bien nos parece la idea y mejor nos parecerá si el Gobierno español la secunda de modo que también sean esas islas del Atlántico un sanatorio para nuestros tuberculosos.

Según el *British Medical Journal* (con *The Lancet* la mayor autoridad médica del mundo), se está construyendo un buque que, convertido en sanatorio de consuntivos, tenga á estos enfermos constantemente en el Océano. El barco desplazará dos mil toneladas y solo tendrá cabida para cincuenta enfermos, disponiendo cada paciente de un camarote separado, espacioso y bien ventilado. La cubierta se destinará para el tratamiento de la cura al aire libre, y es intención de los autores del propósito que el buque navegue siempre al redor de las islas Canarias, donde constantemente reinan los vientos alisios; el clima es muy igual y nunca falta un puerto de abrigo donde resguardarse en caso de temporal. El barco llevará una dotación médico-farmacéutica especial, pues se ha previsto el caso de mareo de los enfermos, que quizá pueda agravar su situación débil.

Inútil resulta decir que el buque á que nos referimos será sólo un ensayo: si el éxito le acompaña, pronto surcará las aguas canarias una verdadera escuadra de barcos antituberculosos.

APARATO TELEGRÁFICO.—CARNET DE IDENTIFICACIÓN.—Se han verificado las pruebas entre Madrid y Sevilla, con un aparato telegráfico denominado Duplex Santano, de mayor rendimiento que los duplex conocidos.

El aparato funcionó durante cinco horas con gran precisión, y en vista de los excelentes resultados se ha dispuesto que quede afecto dicho aparato al servicio actual, representando esto una gran mejora para el servicio que curse por la línea de Sevilla.

—Por la Dirección general se va á poner en ensayo un procedimiento para la identificación personal de quienes reciban correspondencia ordinaria á la lista de Correos y para la correspondencia certificada y asegurada.

El sistema de identificación será el *carnet* postal, mejora establecida ya en otros países, principalmente en Suiza.

Estos *carne*s llevarán el retrato del poseedor, la firma del mismo y la de un jefe de Correos, que garantizará la de aquél.

El objeto de establecer este sistema de identificación es para evitar las trabas actuales y las molestias que ocasiona muchas veces el tener que buscar persona que tenga reconocida su firma

en Correos, para que á su vez garantice la de aquél.

Por ahora sólo se ensayará este sistema de identidad con la correspondencia internacional; pero si se espera que dando excelentes resultados se hará extensivo á la correspondencia peninsular.

Leemos en un periódico barcelonés: «Con las manos en la masa, han sido hoy detenidos en la vía pública, dos gallardos mancebos, elegantemente vestidos, porque se dedicaban al productivo arte de saquear al prójimo.

Ambos distinguidos ladrones, pasaron á las oficinas de la Policía; pero ¿cuál no sería la sorpresa del público cuando volvieron á salir del Gobierno civil, los dos *sportments*, tan tranquilos y en disposición de seguir ejerciendo su lucrativa profesión?

La cosa se explicó muy pronto. A ambos carteristas se les concedió la inmediata libertad á trueque de 40.000 pesetas que cada uno de los dos entregaron como fianza.

Los comentarios que acerca del suceso se han hecho no son para escritos y dicen muy poco de la moralidad y justicia de los liberales.»

ASOCIACIÓN ESPERANTISTA UNIVERSAL.—Con pasmosa rapidez se desarrolla el Esperanto por todo el mundo. Las ochenta y cinco revistas esperantistas dan constantemente noticias de la formación de nuevos grupos; durante el año 1909 se han fundado 300, que unidos á los ya existentes, suman 1494, pudiéndose afirmar que en el *Estado esperantista* no se pone nunca el sol.

Las causas principales del incremento del Esperanto son tres, que se enumeran á continuación:

1.ª La necesidad de una lengua auxiliar para facilitar las relaciones entre los pueblos. Acortadas las distancias entre las naciones por medio de los inventos del pasado siglo, se ha podido establecer rápido contacto con los *overpos*, pero se ha hecho muy poco para acercar los *espíritus*; para conseguir esto último se necesita un medio, y éste es la lengua internacional; dentro de las regiones basta el idioma ó dialecto de sus habitantes; dentro de cada nación, el idioma oficial; para las relaciones internacionales llena su objeto un idioma internacional; éste debe poseer un léxico compuesto de voces de los idiomas más generalizados, y su gramática, comprender muy pocas reglas, y entre ellas, completa libertad en el hipébaton, de modo que todo individuo de cualquier nacionalidad pueda fácilmente comprender y ser comprendido por los de las demás.

Tales condiciones reúne el Esperanto, inventado por el doctor Zamenof. Es un idioma perfectamente fonético; cada letra es representativa de un solo sonido, y es el único idioma del mundo que se lee como se escribe. Aunque convencional, el sonido correspondiente á cada letra es invariable.

2.ª Lo poco prácticos que hasta la fecha han sido los Congresos internacionales. Los asistentes á éstos se han quedado, en su mayoría, *apunos* á pesar de conocer dos ó más idiomas extranjeros.

Léanse los periódicos que se han ocupado de los Congresos esperantistas celebrados en Francia, Suiza, Inglaterra, Alemania y España; en todos ellos han hablado y sostenido controversias individuos de diferentes naciones, entendiéndose recíprocamente.

3.ª El desarrollo incesante del *pij-jismo* en estos últimos años. Los lectores no ignoran el incremento logrado por la Sociedad Turing-Club de Francia, que ha alcanzado la enorme suma de 50.000 socios. Esta Asociación, queriendo obviar dificultades para su funcionamiento, aceptó el Esperanto como medio sencillo de comunicación, y son muchos de sus socios los que hablan el referido idioma; en todas las poblaciones importantes existen hoteles y grupos esperantistas que facilitan y hacen agradables las excursiones.

Existe, además, *La universal esperanta asocio*, que tiene por objeto facilitar por medio del Esperanto las relaciones entre individuos de diversas naciones, y que por medio de una extensa red de *delegados y consules* vela por el funcionamiento de los distintos servicios á ella encomendados que son referentes á comercio, industria, viajismo, ciencias, arte, literatura, etc., etc. La Junta directiva de esta Sociedad reside actualmente en Londres; en esta ciudad y en toda Inglaterra va el esperanto abriendo paso.

De los pueblos de la montaña se reciben noticias de que el tiempo es crudoísimo.

Nieva en algunos puntos con abundancia.

Los lobos abandonan las alturas descendiendo al llano.

Provinciales y Locales

Según datos de la Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico, procedentes del Registro civil, el movimiento de la población en esta provincia durante el pasado mes de diciembre fué el siguiente:

Población calculada 302.444. Nacimientos.—Vivos 728; Var. 387; Hembras 341; Leg. 720; Ileg. 6; Exp. 2. Muertos 23; Var. 9; Hem. 14; Leg. 22; Ileg. 1; Exp. 0; Natalidad por 1.000 habitantes 241; Matrimonios 244; Población por 1.000 habitantes, 0,81; Mortalidad por 1.000 habitantes 2,28.

Defunciones Var. 367; Hem. 234. Menores de cinco años 153. De cinco y más años 538. En hospitales y casas de salud 47. En otros establecimientos benéficos 17. Fiebre tifoidea (tifo abdominal) 7, coqueluche 4, difteria y crup 15, gripe 14, otras enfermedades epidémicas 4, tuberculosis pulmonar 42, tuberculosis de las meninges 3, otras tuberculosis 2, cáncer y otros tumores malignos 18, meningitis simple 16, congestión, hemorragia y reblandecimiento cerebrales 95, enfermedades orgánicas del corazón 90, broquitis aguda 22, bronquitis crónica 32, neumonía 45, otras enfermedades del aparato respiratorio 71, afecciones del estómago (menos cáncer) 7, diarrea y enteritis (dos años y más) 3, diarrea y enteritis (menores de dos años) 26, hernias, obstrucciones intestinales 6, cirrosis del hígado 6, nefritis y mal de Bright 12, septicemia puerperal (fiebre, peritonitis, flebitis puerperales) 5, otros accidentes puerperales 1, debilidad congénita y vicios de conformación 14, debilidad senil 16, suicidios 2, muertes violentas 12, otras enfermedades 87, enfermedades desconocidas ó mal definidas 9. Total de defunciones 691.

La segunda «conversa» pedagógica del partido de Santa Coloma de Farnés se celebrará en el Salón Consistorial de dicha ciudad, mañana á las once.

Disertará sobre el tema «Pueblos,

escuelas y maestros» el distinguido escritor y estimado colaborador nuestro, don Antonio Busquets y Punset.

Dado lo sugestivo del tema y las relevantes cualidades que adornan al disertante, es de esperar que dicha conferencia se verá muy concurrida.

Han sido aprobados por el Gobierno civil de la provincia los repartos de arbitrios extraordinarios de los Ayuntamientos de Darnius, San Lorenzo de la Muga, Flassá y Vilamaniscle.

Asimismo ha sido autorizado el presupuesto ordinario para el corriente año del Ayuntamiento de Calongé.

Anteayer en la camilla de la Cruz Roja fué conducido al Hospital un hombre enfermo.

Anteayer fué detenido en Santa Coloma de Farnés por el oficial-visitador de la Delegación de Hacienda de esta provincia, y trasladado a esta capital un sujeto que conducía un carro tirado por una caballería en cuyo vehículo llevaba un baul que contenía puntas de cigarro.

Constituida ayer, en el despacho del señor Delegado de Hacienda, la junta administrativa presentáronse el dueño del carro y caballería y el del baul, ingresando ambos en la cárcel.

Ha sido trasladado a la Administración principal de Correos de esta ciudad el oficial quinto del ramo don Francisco Busquets que prestaba sus servicios en la Estafeta de Olot.

En la provincia de Gerona y en los distritos judiciales que se expresan, se hallan vacantes los siguientes cargos que ha de proveer la Audiencia Territorial:

Figueras.—Borrás: Fiscal suplente. —Perelada: Fiscal municipal.

Gerona.—Albóns: Fiscal suplente. —Báscara: Fiscal municipal.—Fornells de la Selva: Fiscal suplente.—La Escalera: Juez suplente.—Sarría: Fiscal municipal y suplente.—Ventalló: Fiscal suplente.—Vilopriu: Fiscal suplente.

La Bisbal.—La Pera: Juez suplente. —Ullá: Juez suplente.—Vall-llobrega: Fiscal suplente.—Calongé: Juez suplente.

Olot.—Juanetas: Juez suplente. —Oix: Fiscal municipal.—Olot: Juez municipal.—Olot: Fiscal suplente.

Puigcerdá.—Camprodón: Fiscal suplente.—Isóbol: Fiscal suplente.—Maranges: Fiscal municipal.—Palmerola: Juez municipal.—Ribas: Juez municipal.—San Hilario Sacalm, Fiscal municipal.—Vilallonga: Fiscal municipal.—Santa Coloma de Farnés.—La Sella: Fiscal municipal.

La Junta de Damas, que para ello hay nombrada en esta capital, se reunió ayer para hacer entrega de 750 pesetas a la familia del soldado Narciso Ferreras, perteneciente al Batallón de Cazadores de Estella, que falleció en la campaña de Melilla. Dicha cantidad, junto con las 250 que han sido entregadas forman el total de lo que se acordó entregar por la Junta que preside doña Victoria.

Se ruega a los señores socios de la Cruz Roja que se crean con derecho a la medalla conmemorativa de los Sitios creada por R. D. de 28 de Enero último lo manifieste en Secretaría en el plazo de 8 días, a contar desde la publicación de este aviso.

Por exceso de original dejamos para mañana el ocuparnos de la monstruosidad que llevó a cabo anteayer el Gobierno autorizando la reapertura de las escuelas laicas.

Por infringir el reglamento de policía de carreteras ha sido denunciado por la benemerita de Sarría, el carretero José Calveras Font.

REGISTRO CIVIL.—Movimiento de población facilitado por el establecimiento funerario *La Neotafia*, Cort-Real 18

Defunciones:

Carmen Fons, 33 años,
Nacimientos: Varones 1.

Del Ayuntamiento.

Ordinaria de segunda convocatoria fué la sesión celebrada anteanoche por nuestro Ayuntamiento bajo la presidencia del Sr. Vallés y con asistencia de los Concejales Sres. Verdaguer, Amich, Encesa, Cruañas, Puigvert, Belisóla, Catalá, Bassols, Puig, Corominas y Leal.

Fué leída y aprobada el acta de la sesión anterior con pequeñas aclaraciones de los señores Puig y Verdaguer.

Acordóse hacer constar en acta el sentimiento de la Corporación por el fallecimiento del que fué escribiente de las oficinas municipales don Joaquín Serva; y que el aumento de sueldo concedido a tres aprendices del matadero sea con cargo al capítulo de material de mataderos.

Aprobáronse varias relaciones de jornales y cuentas que importan 1252'20 pesetas; la distribución de fondos para el corriente mes; la relación de las operaciones de contabilidad verificadas durante el mes de Enero que arrojan una existencia en Caja el 1.º de Febrero de 7887'41 pesetas, y la de las reses sacrificadas en el matadero en el propio mes que dieron un ingreso de 7887'67 pesetas.

Pasó a la Comisión una instancia del Sindicato Agrícola de la Villa del Paso (Canarias), pidiendo un donativo con destino a la construcción de un edificio para el mejor desarrollo de la Agricultura.

El mismo curso siguió una Comunicación de la Junta de Patronato de presos de Figueras solicitando una subvención para el auxilio de los presos de aquel penal que quedan en libertad.

Quedó 8 días sobre la mesa una comunicación del Arquitecto municipal sobre la modificación de las Ordenanzas municipales.

Aprobóse un dictamen concediendo socorro de 10 pesetas mensuales al Convento de las Hermanitas de los pobres.

Acordóse acceder a lo solicitado por don Juan Tarrís Brú, médico de las enfermedades de los ojos; conceder un concierto de 300 pesetas anuales en concepto de arbitrio sobre bailes a don Juan Ribas Cateura, arrendatario del salón *Odeón*; conceder una gratificación (cuyo total asciende a 114'57 pesetas) a cuatro empleados de la cárcel por los servicios prestados durante el año último, y abonar 100 pesetas a don José Sánchez Pérez por haber tenido que trasladarse a Barcelona a sufrir el tratamiento autirrábico a consecuencia de la mordedura de un perro.

El señor Catalá pidió que a los que deban trasladarse a Barcelona por dicha causa se les obligue antes a pedir autorización al Ayuntamiento con objeto de evitar abusos.

A la Comisión de Ensanche pasó una instancia del arquitecto don Eugenio Campllonch, autor del plano de ensanchamiento de esta ciudad, pidiendo 20000 pesetas por sus honorarios y ofreciéndose a cobrarlas en cuatro partidas iguales.

Dióse cuenta de una instancia de don Félix Farró solicitando se le reduzca la cantidad de 139 pesetas que le corresponde satisfacer en concepto de derechos municipales por la construcción de una casa en la calle de Figuerola.

A la Comisión.

El Sr. Puig ocupó de lo ocurrido hace algunos días entre el Guardia municipal Sr. Marro y el Jefe de serenos señor Marca, de lo cual dimos cuenta oportunamente, y pidió se impusiera a este último un serio correctivo.

El Sr. Leal abogó para que se exigieran responsabilidades a la Compañía arrendataria de Consumos por su falta de vigilancia en la persecución de mataderos.

El Sr. Puig pidió que constara en acta el comportamiento del Jefe de serenos.

El Sr. Verdaguer objetó que no debía fallarse el asunto hasta su completa comprobación, y pidió que a este efecto se instruya un expediente.

El Sr. Puigvert manifestó que la resolución de esta cuestión era solamente competencia del Alcalde.

Intervino el Sr. Vallés quien dijo que después de haber oído reservadamente a los señores Marro y Marca no pensó oportuno imponer ningún correctivo, limitándose tan solo a excitar el celo de ambos para que cumplieran estrictamente con su deber durante las horas que tienen señaladas de servicio.

El Sr. Bassols hizo parecidas manifestaciones a las del Sr. Verdaguer, acordando instruir el oportuno expediente para depurar responsabilidades.

Acordóse tocar sardanas los tres días de Carnaval en los siguientes puntos: Plaza de la Constitución, Rambla de la Libertad y Plaza de la Independencia.

El Sr. Puig pidió se exigiera de la empresa de la electricidad la colocación de dos lámparas de arco voltaico que faltan en las Ramblas de Verdaguer y de Pi y Margall.

El Sr. Leal denunció el mal estado del alumbrado público en el barrio de San Pedro.

El Sr. Cruañas manifestó que en la calle de Figuerola existe una gran charca que impide el paso de los transeúntes.

El Sr. Amich hizo notar el estado deplorable del *Areny* donde se celebra el mercado de ganados, por las muchas valsas que allí se han formado a consecuencia de la extracción de arenas.

El Sr. Bassols dijo que cuando alguien pida permiso para extraer arena del cauce del río el arquitecto sea quien señale el punto donde deba verificarse la extracción.

Acordóse de conformidad.

Y no habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión.

Eclesiásticas

El *Boletín Oficial Eclesiástico* de anteayer publica el siguiente sumario: I. Funciones de desagravios por Carnaval.—II. Circular de Su Sria. Ilustrísima concediendo facultades a los confesores para Cuaresma y cumplimiento pascual.—III. Real orden extendiendo la séptima disposición transitoria del Real decreto concordado de 15 de Febrero de 1867 a los párrocos cuya feligresía se merme por virtud del arreglo parroquial ó su rectificación.—IV. Resolución de la Sagrada Congregación de Ritos declarando ser lícita la consagración de una iglesia construída con cemento armado.—V. Decreto de la misma Sag. Cong. declarando auténtica y mandando sea usada la edición vaticana del oficio de difuntos con canto gregoriano.—VI. Sag. Cong. del Santo Oficio. Decreto acerca la dispensa de irregularidad oculta procedente de censuras ya absueltas en el foro de la conciencia en el caso de urgente necesidad.—VII. Denuncia y sentencias sobre injurias a los Prelados en el ejercicio de su sagrado ministerio.—VIII. Nombramientos.—IX. Crónica de la Diócesis.

Encuétrase casi restablecido de la dolencia que le ha aquejado durante algunos días nuestro respetable amigo el Sr. Secretario de Cámara Ldo. don Esteban Caradell, lo que celebramos sinceramente.

La Asociación de Señoras de la Vela y Oración al Santísimo Sacramento, deseando tributar un recuerdo de gratitud al que fué su Director espiritual, Rdo. D. Miguel Buixóns y Sala, fallecido el 14 del pasado Diciembre, ha determinado se celebre un solemne oficio de difuntos en sufragio de su alma, en la iglesia de Ntra. Sra. del Carmen, hoy a las diez de la mañana.

BIBLIOGRAFÍA.—Hemos recibido un ejemplar de la obra que bajo el título de *Compendio de la doctrina, moral, litúrgica, legal y predicable, contenida en el Boletín Oficial Eclesiástico del Obispado de Gerona*, desde su fundación en 1856 hasta el 14 de Junio de 1907, ha publicado el Rdo. D. Juan Puig y Bonet, Pbro., Cura-Párroco de Llers.

Resulta esta obra de suma utilidad y conveniencia, no solo para los señores sacerdotes en particular si que también para cuantas personas por su profesión, véanse precisadas a consultar las diversas disposiciones y leyes que acerca lo eclesiástico ó relacionado con ello se ha dictado por las autoridades competentes durante el espacio de tiempo anteriormente expuesto. Por consiguiente, no debe faltar obra de tal naturaleza en ninguna biblioteca parroquial.

Las materias están señaladas por orden alfabético y el autor ha tenido además la buena idea de hacer constar al lado el año y la página en donde se hallará cuanto se desee, con lo que comprenderá el lector las facilidades que proporciona la obra para la investigación y la meritisima cuanto paciente labor que ha realizado por lo mismo el Rdo. D. Juan Puig, a quien con tal motivo felicitamos.

Se halla de venta en esta ciudad en la Librería de D. Francisco Geli.

Por nuestro Rvdmo. Prelado ha sido nombrado vicario interino de Santa Cristina de Aro el Rdo. Juan Presas.

Políticas

En algunos periódicos leímos ayer la siguiente lista de candidatos carlistas para las próximas elecciones generales:

Pamplona, Vázquez Mella.
Estella, Llorens.
Tafalla, Felú.
Vitoria, Masarrasa.
Guernica, Arana.
Bilbao, Leguiramon.
Tolosa, Díaz Aguado Salaberry.
Valencia, Simó.
Tarragona, Marqués de Tamarit.
Gandesa, Escolá.
Roquetas, Olesa.
Valls, Avellá.
Vich, Juyent.
Berga, Bordas.
Castelltersol, Vives.
Balaguer, Segarra.
Cervera, Alier.
Trepmp, Mauri.
Gerona, Bonmatí.
Vilademuls, Bofarull.
Molina de Aragón, Morales.
Monforte, Valle Inclán.
Cervera del Rio Pisuerga, Redondo.
Daroca, Lerramendi.

A los aludidos bien enterados colegas dejamos el que respondan de la veracidad de algunos de los nombres que en la lista figuran.

Por lo que a nosotros afecta cábenos rectificar que no será nuestro Jefe Provincial Sr. Bonmatí el que luchará en este distrito, sino otro correligionario de esta provincia; como extrañamos también la omisión de nuestro distinguido amigo y correligionario don Pedro Llosas, quien, como hemos dicho ya repetidas veces, luchará en el distrito de Olot.

Los políticos no dan paz a la pluma. Ya tienen noticia nuestros lectores del edificante trabajo del señor Lacierba titulado *Las elecciones municipales de 1909 en Murcia y en el distrito de Mula*.

Pues bien; leemos en una revista lo siguiente:

«El señor conde de Romanones ha publicado un folleto titulado *Las ruinas de Termes*, resumen de las observaciones y datos recogidos, en compañía del señor cura párroco de Galve, en su excursión por las inmediaciones del santuario de la Virgen de Termes, donde en tiempos de la España romana

hubo una ciudad, distante de Numancia unas nueve leguas. La aparición del folleto es una sorpresa para los que creían que Romanones no sabía otra cosa que escardar cebollinos políticos.»

Religiosas

En la Iglesia de Ntra. Sra. de los Dolores, celebráronse ayer mañana solemnes funerales en sufragio del alma de D. Martín Coll y Lliura, cabo que fué de los somatenes del distrito de esta capital y padre de nuestros particulares amigos don Bruno, y Rdo. Enrique.

La concurrencia de amigos y allegados del difunto que patentizó a la familia la parte que tomaba en su sentimiento ante el recuerdo de pérdida tan irreparable fué numerosísima.

La capilla de música de la Catedral interpretó tres escogidas Misas de Requiem. Reiterámos con tal motivo a la familia Coll y Lliura la expresión de nuestro pésame.

El Consejo Superior Diocesano, y Directivo de la Sección de esta ciudad, de la Adoración Nocturna, ha quedado constituido en esta forma: D. José Cuñell, presidente; D. Ramón Llapart, tesorero; D. Ernesto Vivas, D. Jaime Baulida, D. Pedro Coma y D. Miguel Pratmans, vocales, y D. Miguel Geli, secretario; habiendo sido nombrado Jefe del Turno «Cor Jesu» D. Félix Solá.

Este turno celebrará la vigilia reglamentaria de mes esta noche, en la Iglesia del Seminario.

El Papa ha hecho recientemente una concesión. Trátase de una medalla que bendiga cualquier sacerdote, facultado por Su Santidad, con la que la persona que la lleve consigo pueda ganar las indulgencias de todos los escapularios que le hayan sido canónicamente impuestos.

En lo sucesivo no habrá necesidad de adquirir los escapularios de cuyos privilegios se pretenda disfrutar. El sacerdote que esté facultado, disponiendo de un solo escapulario, puede imponerlos con las debidas ceremonias ó fórmulas a todos los fieles que deseen vestirlo, y luego entregarles una medalla bendecida con el referido privilegio. Con esto podrán lucrarse todas las indulgencias y gozar de todos los privilegios anejos al mismo. Y esto, aunque se trate del escapulario del Carmen y del privilegio sabatino, con tal que se cumplan las otras condiciones impuestas para ganarlo.

Las predichas medallas no han de tener grabada ninguna imagen determinada. Basta que sea una medalla piadosa, esto es, que fenga la imagen de la Virgen, de algún santo ó del Señor, ó emblema sagrado.

DIA RELIGIOSO

FEBRERO	SANTORAL
5	Santos Felipe de Jesús, mr.; Avito, Gemino y Albino, obs. y cfs.
San Felipe de Jesús, mr.	Santas Agueda y Calamanda, vgs. y mrs.

CULTOS DE HOY

La misa y oficio divino son de Santa Agueda virgen y mártir, con rito doble y color encarnado.

CUARENTA HORAS.—En la Iglesia del Sagrado Corazón de Jesús, de ocho a once y media de la mañana y de cuatro y cuarto a seis y cuarto de la tarde.

Iglesia de Ntra. Sra. del Carmen.—A las cinco y media de la tarde, terminará el Quinario dedicado a venerar las Ilgas del Redentor con el rezo del santo Rosario, meditación, canto de letanías y sermón por el Reverendo P. Francisco Más S. J.

Mañana, se dará principio al solemne Triduo dedicado al Santísimo Sacramento en desagravio de las ofensas que contra Su Divina Magestad se cometen en tiempo de Carnaval.

A las siete y media habrá Comuñión general con plática preparatoria. Iglesia del Sagrado Corazón.—Mañana, a las ocho Comuñión general por ser primer domingo de mes. Iglesia del Sagrado Corazón.—Mañana primer

ELIXIR DENTIFRICO VEGETAL

Antiséptico Montserrat

Superior á todos sus similares

Preparado con el jugo de plantas frescas, tónicas y aromáticas del Montserrat. Frascos á 1'25, 2 y 4 pesetas. Depósito en Gerona: «LA VILLA DE PARIS», Plaza de la Constitución. Depósito Central en Barcelona.—Trafalgar, 34.

SE VENDE Extensa finca de recreo muy bien situada en las afueras de esta capital en sitio adecuado para la instalación de una industria. Informará don José M.ª Fabrellas Subida de San Martín, número 6.

Gran Hotel del Comercio

Calle Alvarada, 5.—GERONA.

Proprietario: Don Antonio Vallvé Serra

CORRESPONSALES EN LAS PRINCIPALES FONDAS DE ESPAÑA

Esta espaciosa fonda, situada en la parte llana y central de la inmortal ciudad cuenta con 50 habitaciones confortables, amuebladas con el gusto y aseo que requiere un Hotel de primer orden, contando con CUARTO DE BAÑOS Y DUCHAS, luz eléctrica y timbres en todas las dependencias de la casa, y un caudal de agua potable inmejorable y de reconocida fama entre los hidrópicos.

COCINA ESPAÑOLA Y FRANCESA □ JARDIN COMEDOR DE VERANO

Se sirve á la carta y cubiertos. Estos des de 2 pesetas inclusive. Abonos mensuales, con habitación, desde 100 pesetas.

Banquetes, Bautizos, Bodas, Lunchs y Refrescos

A PRECIOS MÓDICOS Y CONVENCIONALES, Y EN LOCALES ESPECIALES

A los turistas, viajeros, jurados, coros, comisiones, congresistas y colegiales se les hará precio especial.

A la llegada de los trenes habrá ómnibus de la casa y coches de alquiler á precios reducidos, para los clientes del HOTEL DEL COMERCIO.

Servicio de personal escogido □ Intérpretes y comisionistas

□ Garages

La Mundial

SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS

Apartado, 397 JOVELLANOS, 5. MADRID Teléfono, 2.815

Autorizado por Real Orpen de 8 de Julio de 1909

Inscrita en el Registro especial del Ministerio de Fomento

Capital: 1.000.000 ptas. suscrito, 250.000 ptas. desembolsado

Seguro de quintas. Sorteo de 1910

Prima: 325 pesetas

Redención en todo caso del servicio de redención. Se devuelven

las primas cobradas más el interés del dinero, en todos

los casos de exención legal.

LA MUNDIAL ha cumplido estrictamente las condiciones de sus Pólizas en el Reemplazo de 1909.

Autorizado por la Comisaría general de seguros en 24 Noviembre de 1909

Subdirección para Cataluña: Plaza de Cataluña, núm. 3

Delegación en Gerona.-D. Francisco Clará, Platería, 7, 1.º

FUMADORS!!

Si voléu conservar vostra salut, fuméu l'acreditat é higiénich

PAPER JORDÁ



HOTEL D'EUROPA

Carrer Bellaire, 6.—Olot

Situat al punt més céntrich de la ciutat. Aqueix establiment reuneix la condició de tenir grans habitacions ab timbres, llum eléctrica y teléfon; cuarto de banys y ducha, menjadors espayosos, terrassa y jardí; confortable taula ahont se serveixen coberts y á la carta. Habitacions á propósit per familias que desitjin passar una temporada.

CENTRO DE SEGUROS

Representaciones DE

Joaquín Font y Fargas

Progreso, 20, 2.—GERONA

Bons y malalts!

En totes parts demaneu lo patentat

Aliment Compost

Lo seu país, barrejat ab nostrés aliments d'us, els fá més digestos, nutritius y de bon gust.

N' es lo reconstituyent natural d' el escrufulós, tuberculós y de l' reumático.

Barrejat ab aigua bullida, dona un caldo vegetal sens toxinas, molt nutritiu, y útil ab tota infecció, sigui ó no del canal digestiu, sense irritarlo may.

Ab pastillas, n' es un comprimit de valúa, tant pera la nutrició del malalt, com del home de negocis, de sports, militar, marino, etc. puig que ab petit volúm, conté aliment complet pera reparar admirablement, nostras forças orgánicas.

FABRICA: Gerona, carrer de A. Clavé, Dtor. M. Furest.

FUMADORS!



Es ja hora que us despreocupéu y no donguéu credit á lo que tan falsament diuen alguns fabricants, poc escrupulosos atribuint á n' els seus papers de fumar propietats medicinals que no tenen ni han tingut may dient que es fabricat ab el suc de varies plantes pectorals contra la tos, afeccions del coll etc., explotant de questa manera la bona fé dels fumadors ignocents.

Si voleu fumar boa paper demaneu sempre l'acreditat PAPER CARLETS premiat en l'exposició Universal de París en 1900 y en la de Barcelona en 1888.—Se ven per tot arreu.

40 anys d' éxit creixent es sa millor recomendació

Antigua posada "CASA ROS,"

hoy de

José Aymerich

Precios económicos :: Se sirve á la carta :: Cubierto 2 pesetas :: Comedor adecuado para Reverendos Sacerdotes :: Cort-Real, núm. 9.—(Porches de Rosés)

F. Solá, Rambla de la Libertad, 26

Joyería Aderezos completos Sortijas Cadenas y collares Arétes JOYERIA.—Relojes en oro y plata, marca Longines. Relojes sobremesa y pared. UPTICA Anteojos y lentes en oro y metal Termómetros y Barómetros Se despachan a las pocas horas los anteojos de combinación

Juan Juanola -- Sastre

Trajes á medida. Gran variedad en géneros de temporada CORT REAL, NÚM. 1.—GERONA

EL NORTE

Propietario: Excelentísimo Sr. D. Manuel Bonmati de Cendra

Precio de suscripción: Cuatro pesetas trimestre

Completa información local, de la provincia y general

Para pago de suscripciones:

En nuestra Administración: Subida Sto. Domingo, 10, 1.º. En la "Biblioteca del Carmen" Ciudadanos, 20 y en la "Biblioteca de Francisco Geli, calle de la Platería,

Toda la correspondencia debe remitirse al Sr. Director de EL NORTE. Gerona

Material adecuado para la impresión esmerada de toda clase de trabajos

Ciudadanos, 20, GERONA

IMPRESION Y LIBRERIA DEL CARMEN

Gran surtido de pastillas: Obras literarias en catalán y castellano: Obras pedagógicas: Obras católicas - sociales: Objetos de escritorio: Precios sin competencia.